

Mtro. Víctor Aguilar Pizarro
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana
Presente

Con motivo de la conclusión del periodo de administración 2009-2013 de esta Rectoría a mi cargo y en atención al *Reglamento para el Proceso de Entrega-Recepción de la Universidad Veracruzana*, iniciaremos la preparación del proceso de entrega-recepción de los bienes, recursos, informes, documentos, archivos y expedientes asignados y derivados del ejercicio de las funciones institucionales a nuestro cargo.

Por lo anterior, le informo que deberá prever la incorporación de la información al Sistema de Entrega-Recepción de la Universidad Veracruzana (SERUV), en los términos del Reglamento citado. No omito expresarle que este asunto es de alta responsabilidad y de índole personal por la posición que ocupa y por lo mismo es una actividad indelegable.

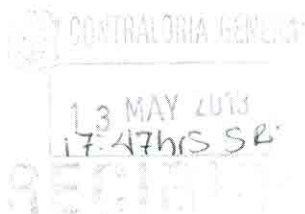
Por otra parte hago de su conocimiento que, la Mtra. Clementina Guerrero García, Contralora General de esta Universidad, actuará en uso de sus atribuciones en todo lo relacionado con este proceso de entrega-recepción.

Derivado de lo anterior, será convocado a la sesión donde se presentarán los lineamientos y la forma de utilizar el Sistema de Entrega Recepción de la Universidad Veracruzana (SERUV), en la cual su participación personal es de vital importancia.

Saludos cordiales.

Atentamente
Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz
Xalapa, Veracruz, 07 de mayo de 2013


Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector



C.c.p. Mtra. Clementina Guerrero García, Contralora General. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.